

Carta abierta a la Comunidad Académica de la UIS del profesor Germán Vargas Guillén

Bogotá, 21 de noviembre de 2011

Soy el Germán Vargas Guillén de quien la profesora doctora Sonia Cristina Gamboa Sarmiento divulgó, muy gentilmente, alguno de mis “artículos de opinión” sobre la Reforma a la Ley 30; soy, igualmente, a quien el dr. Pedro García llama “profesor Guillén” o “de quien no recuerda su nombre”. Quiero agradecer al profesor García las referencias que ha hecho tanto a mi persona como a mis escritos. Como que me parece que han quedado algunas ideas u opiniones sin ser tematizadas, quiero poner a la disposición de la comunidad universitaria de la UIS mis escritos sobre la Reforma de la Ley 30. Para mí no han sido ocurrencias de la última hora. Antes bien, he venido reflexionando sobre ello desde de tiempo atrás.

Pongo a disposición un escrito “denso” o “más amplio” –como parece demandarlo alguna de las frases del estimable profesor Pedro García– que titulé *La humanitas como universitas* (Bogotá, San Pablo, 2010; que remito en versión digital), que a bien tuvo el profesor dr. Sergio Castillo invitarme a tratar en desarrollo de la *Cátedra Low Maus*, el pasado 18 de Noviembre de 2010, en la UIS.

Igualmente, pongo a disposición de la comunidad de la UIS mis “artículos de opinión” – que son sólo eso: ejercicios de un académico que entiende sus responsabilidades ciudadanas, y no densos estudios de fenomenología– sobre este proceso de Reforma de la Ley 30. Algunos de esos escritos están escritos en 600 palabras (en promedio, una página y media) y otros, sólo 2 de ellos, en 1200 palabras (en promedio, tres páginas) y los he publicado en mi blog (<http://profesorvargasguillen.wordpress.com/2011/06/15/articulos-de-opinion/>) al lado de los de otros académicos que, proviniendo de la filosofía, han decidido tratar el tema de la referencia. La limitación que me autoimpuse (600 ó 1200) busca combatir el verbalismo propio de todos los que tenemos formación en filosofía.

A instancias de la Universidad del Valle, por invitación del dr. Julio César Vargas Bejarano, del Departamento de Filosofía, este lunes 21 de noviembre de 2011: voy a disertar sobre el tema *Formación y mundo de la vida*. Ahí expondré mi punto de vista sobre el tema, ateniéndome a la obra de E. Husserl. Quiero poner este planteamiento –ahí sí: fenomenológico, filosófico– también a la disposición de la Comunidad Académica de la UIS. De ahí que también lo publicaré en mi blog, pero en el enlace “Artículos de filosofía”; una vez concluya mi intervención en Cali; pero entretanto lo adjunto como archivo para la Comunidad Académica de la UIS.

Aprovecho esta oportunidad para hacer un comentario que tal vez despeje una duda creada por los planteamientos del profesor García: leo a Jacques Derrida, en especial, como fenomenólogo, al mismo tiempo crítico audaz de la fenomenología. Para mí es un auténtico aporte el del ese autor, al menos en la dirección que lo indico –como también lo evalué en

mi reciente libro *Ausencia y presencia de Dios* (Bogotá, San Pablo, 2011; Estudios: III, IV y V; pp. 64 a 127).

Desde luego, estoy dispuesto a la controversia. Son horas en las cuales es más útil que nunca. Por mi lado, yo sí considero que el Movimiento Universitario sí es lo más importante que ha pasado en los 34 años en que he sido testigo presencial de las luchas estudiantiles en Colombia. Con limitaciones –que también podría discutir en su momento–, creo que dicho movimiento ha alcanzado conquistas históricas –he expuesto mis argumentos en los lugares indicados–. También tengo argumentos para afirmar que la *Educación Superior* es un *Derecho Fundamental*. Tengo, además, argumentos y he argumentado en pro tanto del uso de los *Mecanismos de participación ciudadana* al amparo de la Ley 134 de 1994 como en pro de la *Reforma Constitucional* como se prevé en la *Carta*, precisamente como una forma eficaz de afectar las *Políticas públicas en educación*.

El profesor García teje un manto de duda sobre mi persona. Sin embargo, no alcancé a comprender qué es lo que pretende argumentar en ese respecto. Como académico le quedaré muy agradecido si me permite entender en qué debe ser corregida mi conducta. Con seguridad, si hallo validez en sus argumentos: mi formación como persona, como ciudadano y como académico será mejorada por su ejercicio de crítica hacia mí.

Fui formado en una forma de la filosofía que está abierta al diálogo, al debate y a la controversia. Por eso recibo con amistad y con sentido constructivo el noble gesto de concitar la discusión de parte del profesor García o de otros miembros de la Comunidad Académica de la UIS, a quienes amablemente les comunico mi disposición para la controversia que les parezca adecuada sobre estos temas, en los términos y condiciones en que lo vean oportuno –en su Universidad o en la UPN–, a mis costas.

Cordialmente,



Germán Vargas Guillén
Profesor titular
Universidad Pedagógica Nacional